

RESOLUCIÓN N° 3306 /2016

MAT.: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA.

RECOLETA, **28 SET 2016**

VISTOS: Ingreso N° 24145 de fecha 23 de septiembre de 2016, Resolución N° 1934 de fecha 15 de junio de 2016; Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 4707, de fecha 22 de diciembre de 2014, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 2722, de fecha 20 de septiembre de 2016, que designa Secretario Municipal Subrogante; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. **MODIFÍCASE** Resolución N° 1934 de fecha 15 de junio de 2016, mediante la cual Autoriza Permiso Provisorio Patente Rol N° 9-753686, a nombre de **SERVICIOS ODONTOESTETICOFACIALES S.P.A.**, RUT 76.459.973-K, en atención a Acta de Observaciones N° 1534/16 de fecha 30 de mayo de 2016, emitida por el Departamento de Obras Municipales, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

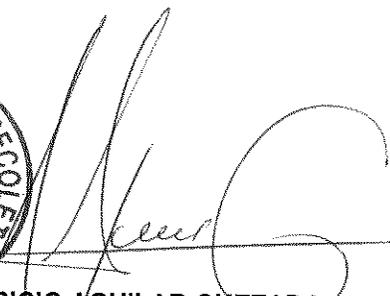
AUTORÍZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 31 de septiembre del 2016,

DEBE DECIR:

AUTORÍZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 31 de diciembre del 2016,

2°. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho **ARCHÍVESE**,



PATRICIO AGUILAR QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

PAQ/JRR/KMM/dgj
26/09/2016

1126633